

con la entrega pronta de la cantidad que la Villa te-
niere por no ser razón que por la falta de entrega que acaer-
do a Dho Señor Comisario se esgongan a quedar en otros los
discursos de la Villa en defensa de sus derechos

El Señor D. Joseph Melgarejo Dixo, se conforma con el voto
del Señor D. Juan Flores

El Señor D. Juan Carrasco Hacia Dijo= que en el día tres
de quince en que se celebró esta la continuación del Ayuntamiento
del día dos tiene echo todo lo dudoso de la misma sesión
de quince de febrero de El que el Señor Gov. se acuerda
mandar en conformidad de la ley de. por ser negocio tocante
al Señor D. Joseph Carrasco hermano entero de D. Alonso
Carrasco, al Señor D. Alonso Carrasco sobrino del Dho D.
Alonso, al Señor D. Joseph Melgarejo hermano de Dho
del Dho Señor D. Juan de Salazar, que en los quin-
ze días de Ayuntamiento de año pasado. Dho Señor Gov.
de Salazar de Ayuntamiento de año pasado. por tratarse en el se se acuerda de ha-
zer el acuerdo asu Mag. y Señores del R. Consejo sobre la
D. provision que otubo su Mage. el Dho D. Alonso,
33 por no aver narrado en su libelo que el nombramiento fue en
virtud de la ley de. en que esta Villa celebra sus ele-
cciones, y que fue acregado así por el Dho D. Alonso
por lo que esta Villa no ofendia su fama, y esto mismo
se acuerda del Ayuntamiento. que esta Villa celebra tenien-
do la D. su Mage. el Señor D. Joseph Donaire, quien
manda con penas al que pora viniendo de fecho su voto
haya informado de la contumacia que esta Villa tenía
que votar lo que obedezco con las prorecesas que por en
tante se combiniaron votando por en tanto a favor de
D. Alonso Carrasco por mas tiempo que el que los de-
mas Señores Capitulares consideraron, el qual Ayuntamiento
suplica tambien al Señor Gov. vele de serimonio por las
que lo combiniaron el Cavallero Capitulares que hubiere
de seguir discurso en el que conviene y para su voto para
que se aga al R. Consejo de las ordenes subministrandole
lo necesario de los propios de esta Villa de quienes la Regalía
de nombrar goberno que no se opona a que se nombre